CIRCULAR INFORMATIVA No. 005 DE 2023

DE: **DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

PARA: **SUPERVISORES, ORDENADORES DE GASTO, PERSONAL ADMINISTRATIVO, CONTRATISTAS, COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

ASUNTO: **LINEAMIENTOS DEL PROCESO FINANCIERO**

FECHA: **29 DE AGOSTO DE 2023**

La Dirección Contable y Financiera informa a toda la comunidad universitaria, los lineamientos del Proceso Financiero actualizado con el fin de brindar un mayor apoyo y acompañamiento a todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la institución en aras de la mejora y modernización continua.

1. **Presupuesto:** Las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP´S para los procesos contractuales, servicios, apoyos, vinculaciones, viáticos y avances, debe ser enviados al correo electrónico *solicitudesppto@ut.edu.co*, en los diferentes formatos establecidos (***GF-P01-F01-V10, GF-P03-F06 – V5,*** y ***GF-I04-F01 – V01),*** con sus respectivos soportes; si la solicitud es viable y cuenta con fuente de financiación, será visada y remitida por el área de presupuesto al respectivo ordenador del gasto para su firma.

   Una vez sea recibida y firmada por el ordenador del gasto, se expedirá el CDP, correspondiente y remitirá al solicitante, o al correo de la *dcf@ut.edu.co*, si es necesario para continuar con el proceso.

   Para la expedición de Registros Presupuestales - RP´S de compromisos legalmente adquiridos, se debe enviar al correo *solicitudesppto@ut.edu.co*

copia del acto administrativo de adquisición del compromiso debidamente legalizado.

2. **Contabilidad**:
3. **Tesoreria**:

Cordialmente,

CARLOS ANDRES LOPEZ ORJUELA.
Director Financiero
Universidad del Tolima

DCF/Presupuesto//Luis Carlos Lozano